



Asunto: Modificación Ordenanzas Fiscales año 2018

EDICTO

D. FRANCISCO JOSÉ CALVO POZO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TOCINA (SEVILLA)

HAGO SABER: Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 03 de octubre de 2017, entre otros, adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Aprobar provisionalmente la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la entrada de vehículos a través de las aceras y las reservas de la vía pública para aparcamiento, carga y descarga de mercancías de cualquier clase, en el sentido de incluir la posibilidad de conceder autorización para aparcamiento exclusivo de vehículos (autorización para dos vehículos como máximo, aun cuando sólo se reserva la zona del vado) en la zona reservada para paso de vehículos a través de las aceras (vado) en cocheras, modificando los artículos 3 y 4 de la ordenanza

SEGUNDO: Mantener sin modificación el resto de Ordenanzas Fiscales.

CUARTO: Someter el acuerdo provisional adoptad junto con el expediente a información pública, mediante Edicto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento (Portal de Transparencia) y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, por espacio de treinta días hábiles, dentro de los cuales los interesados pueden examinar el expediente en la Intervención Municipal y presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen pertinentes, por escrito, ante el Ayuntamiento Pleno.

QUINTO: De no presentarse reclamaciones, el acuerdo quedará elevado a definitivo, publicándose íntegramente en el BOP de Sevilla, comenzando su aplicación el día 1 de enero de 2018.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo prevenido en el artículo 17 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

En Tocina, a 05 de octubre de 2017.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo,

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	NmNZU1utq27AtYUowSS6ag==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Jose Calvo Pozo	Firmado	05/10/2017 14:25:10
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/NmNZU1utq27AtYUowSS6ag==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/NmNZU1utq27AtYUowSS6ag==</a>		

